

CONCORDANCIA ENTRE EL VERBO PRONOMINAL DE TERCERA PERSONA Y SU SUSTANTIVO: *SE VENDEN FLORES* VS. *SE VENDE FLORES*

PROPÓSITO, CORPUS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

El tema de este trabajo es la concordancia, o falta de la misma, entre un verbo pronominal de tercera persona y su sustantivo, en oraciones tales como *Se venden flores / Se vende flores*¹. La base de datos proviene de muestras de lengua hablada culta, en su gran mayoría de uso espontáneo y natural, de nativos de once ciudades, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. Las muestras se grabaron desde fines de la década de los sesenta hasta principios de los años ochenta, en una tentativa de coleccionar un *corpus* de español hablado que sirviera de base para estudios lingüísticos. Las grabaciones luego fueron transcritas y publicadas, y son estas publicaciones las que forman la base de datos para el presente estudio.

Un aspecto muy importante de estos materiales es el

¹ En el presente estudio no se incluyen oraciones del tipo *Las flores se venden / La flor se vende*, en las cuales el sujeto precede al verbo, ya que la concordancia entre un verbo pronominal y su sujeto ocurre consistentemente en español en oraciones en las que el orden es de sujeto-verbo. La única excepción a esto es la oración con cláusula relativa con antecedente plural, la cual sí se incluye aquí, puesto que en tal caso se encuentra alguna variación en la concordancia entre el verbo pronominal y su antecedente: e.g., "Las flores que se vende(n)".

hecho de que son uniformes, ya que representan muestras de habla recolectadas según normas preestablecidas. Los informantes de cada ciudad son hombres y mujeres en una distribución proporcional del 50%. Representan tres generaciones, de acuerdo con la siguiente distribución y proporción: de 25 a 35 años de edad = 30%; de 36 a 55 años = 45%; y de más de 55 años = 25%. Todos los informantes son nacidos o residentes en la ciudad objeto de estudio desde los cinco años, y han residido en esa ciudad al menos durante las tres cuartas partes de su vida. Son hijos de hispanohablantes, preferentemente nacidos en la misma ciudad. Han recibido su instrucción primaria, secundaria y universitaria (o equivalente) en la propia ciudad. Se han hecho los cuatro tipos de grabaciones siguientes: diálogo dirigido entre uno o dos informantes y el investigador; diálogo libre entre dos informantes; grabación secreta de un diálogo espontáneo; elocuciones en actitudes formales (clases, conferencias, discursos, etc.)².

La base de datos en que se asienta el presente estudio se ha construido extrayendo de cada uno de los *corpora* de

² Los materiales que constituyen el *corpus* del presente estudio forman parte del "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica", que fue iniciado por el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas y que actualmente se encuentra a cargo de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Los tomos que se han publicado hasta ahora, por orden alfabético según los nombres de las ciudades, son los siguientes: *Bogotá*: Otálora de Fernández y González G. (1986); *Buenos Aires*: Barrenechea (1987); *Caracas*: Rosenblat y Bentivoglio (1979); *La Paz*: Marrone (1992); *Lima*: Caravedo (1989); *Madrid*: Quilis, Esgueva y Cantarero (1981); *México*: Lope Blanch (1971); *San Juan*: Morales y Vaquero (1990); *Santiago*: Rabanales y Contreras (1979, 1990); *Sevilla*: Lamíquiz y Pineda (1983). El profesor Joseph H. Matluck de la Universidad de Tejas en Austin me facilitó 30 encuestas de las entrevistas de La Habana en forma de manuscrito inédito, y estos materiales también forman parte del *corpus* en que se basa el presente estudio. El único tomo de habla inculta que se ha publicado hasta la fecha es el de México (Lope Blanch 1976), y a excepción de algunos casos especiales indicados en los lugares apropiados, estos materiales no se incluyen en los porcentajes que se refieren a la ciudad de México.

las once ciudades incluidas en la investigación todos los casos en que aparece un verbo pronominal de tercera persona, tanto en forma unipersonal como en forma pluralizada, con un sustantivo en forma plural. Estos son algunos ejemplos; en cada caso se da un ejemplo sin pluralización del verbo y otro con pluralización (el subrayado es mío)³:

"*Se come frijoles*, como le dicen allí, digo, *se come porotos*" (BA-8:128). "*Se comen dos platanitos* antes de empezar la comida" (HAB-43:688). "*Se tiene* periódicamente *reuniones* con esos guías" (BOG-1:27). "*Se tienen* de vez en cuando *algunos programas*" (BOG-1:28). "Hay personas que gozan exigiendo que *se dé respuestas*" (BOG-11:159). "Debe exigir que *se den estas cosas bien*" (CAR-18:338). "Después, *se la pone todas las viandas*" (HAB-43:684). "Debajo del pescado *se le ponen unas rebanadas de papa*" (HAB-14:421). "Entonces *se usaba mucho los coches*" (MAD-14:232). "*Se usaban mucho los colores* de rayitas" (HAB-12:370).

Que yo sepa, hasta el momento no se ha llevado a cabo un estudio de esta construcción que se base en un amplio muestreo del español hablado a través del mundo hispano, como es el caso del presente estudio. Kany (*American Spanish Syntax*) en su monumental obra sobre la sintaxis del español americano, no se refiere a este tema, y los comentarios sobre el mismo que se han hecho en otros estudios se limitan en su gran mayoría al uso de algún país en particular.

¿DE USO REGIONAL O GENERAL?

Según Pottier (*Morphosyntaxe*, p. 114) la construcción del

³ Las citas se identifican por medio de una abreviación del nombre de la ciudad, el número de la muestra y el número de la página. "BA-8:128", por ejemplo, indica que la cita es del *corpus* de Buenos Aires, muestra 8, página 128. Las siglas usadas para los once ciudades incluidas en el estudio son las siguientes: BOG = Bogotá, BA = Buenos Aires, CAR = Caracas, HAB = La Habana, LAP = La Paz, LIM = Lima, MAD = Madrid, MEX = México, SANJ = San Juan de Puerto Rico, SANT = Santiago de Chile, SEV = Sevilla.

tipo "Se vende pisos", sin concordancia entre verbo y sustantivo, se limita al uso regional:

On sait que régionalment on dit "se vende pisos" où *pisos* devient objet.

En cambio, Cartagena (*Sentido*, pp. 121-22) rechaza esta clasificación de la construcción como regional, señalando ejemplos de su uso provenientes de publicaciones argentinas, cubanas, guatemaltecas y españolas. Declara, además, que hispanohablantes de diversos países le han asegurado que oraciones del tipo "Se vende flores" están en uso en sus países:

Informantes de Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Méjico nos han confirmado la existencia de la construcción en sus respectivos países.

El *corpus* que forma la base del presente estudio confirma lo que dice Cartagena. Muestra que esta construcción se debe clasificar de tipo general más bien que regional, puesto que se encuentran ejemplos de su uso en las once ciudades representadas (Cuadro 1).

CUADRO 1⁴

SE VENDEN FLORES VS. SE VENDE FLORES		
CIUDAD	SE VENDEN FLORES	SE VENDE FLORES
BOGOTA	150 (90%)	16 (10%)
BS. AIRES	96 (91%)	10 (9%)
CARACAS	66 (87%)	10 (13%)
LA HABANA	67 (83%)	14 (17%)
LA PAZ	73 (65%)	39 (35%)
LIMA	29 (76%)	9 (24%)
MADRID	35 (85%)	6 (15%)
MEXICO	73 (91%)	7 (9%)
SAN JUAN	133 (94%)	8 (6%)
SANTIAGO	184 (90%)	21 (10%)
SEVILLA	43 (93%)	3 (7%)
TOTAL	949 (87%)	143 (13%)

⁴ Se debería tomar en cuenta, al consultar las cifras de distribución dadas en los cuadros, que los *corpora* de las once ciudades incluidas

FRECUENCIA DE CONCORDANCIA/NO-CONCORDANCIA

Según Cartagena (*Sentido*, p. 122), quien es chileno, existe en Chile una "enorme extensión" del uso de la construcción tipo "Se vende flores", sin concordancia entre el verbo y el sustantivo. Los ejemplos chilenos que se encuentran en la base de datos utilizada para el presente estudio no confirman esta afirmación, puesto que, de los 205 ejemplos de verbos pronominales de tercera persona procedentes del *corpus* de Santiago, sólo 21 (10%) son del tipo "Se vende flores", sin concordancia entre verbo y sustantivo, o sea que predominan con mucho los ejemplos con concordancia (e.g., "Se venden flores"). Esta divergencia entre la descripción del uso chileno que da Cartagena y la evidencia contraria que se encuentra en el *corpus* chileno del presente trabajo tal vez se deba a que los ejemplos utilizados por Cartagena provienen de fuentes periodísticas o literarias, más bien que del español hablado en que se basa el presente estudio.

La idea de que sea común el empleo de construcciones del tipo "Se vende flores" no es de ninguna manera exclusiva de Cartagena. Afirmaciones similares se encuentran

en este estudio difieren entre sí en cuanto a extensión, a veces de manera muy notable. Por ejemplo, el *corpus* de Santiago tiene una extensión que es casi seis veces mayor que el de Sevilla. A continuación se dan los tamaños de los *corpora* de las ciudades en términos de 10 KiloBytes de espacio de computadora, redondeados a los 100 bytes más próximos:

CIUDAD	TAMAÑO DEL CORPUS (10 K-BYTES)
BOGOTA	147.71
BS. AIRES	159.33
CARACAS	164.66
LA HABANA	103.22
LA PAZ	121.86
LIMA	80.59
MADRID	85.50
MEXICO	105.68
SAN JUAN	101.58
SANTIAGO	262.45
SEVILLA	45.57

en varios estudios. Lope Blanch (*Estado*, p. 12), por ejemplo, describe esta construcción como "relativamente frecuente" en España, y Gili y Gaya (*Sintaxis*, p. 105) la categoriza como "frecuente en el habla impersonal" tanto en España como en América. Toscano Mateus (*Ecuador*, p. 294) lo ve como la culminación de un proceso lingüístico natural:

Este uso impersonal va extendiéndose más y más en todo el mundo hispánico... En realidad, es el último estadio de la evolución de las construcciones reflejas con "se", evolución que viene cumpliéndose desde el latín vulgar.

En cambio, Barrenechea y Rosetti (*Voz pasiva*, p. 400), encuentran que en Buenos Aires predomina con mucho la construcción de tipo "Se venden flores" sobre la del tipo "Se vende flores", en razón de 65% a 35%, respectivamente⁵. El *corpus* bonaerense utilizado para el presente estudio confirma la predominancia de la construcción con concordancia para esa ciudad, pero a un nivel de uso (91%) mucho más alto de lo que indican Barrenechea y Rosetti. Esta disparidad entre el porcentaje indicado por ellas (35%) y el indicado aquí (91%), sin duda se debe al hecho de que ellas incluyen entre sus ejemplos la construcción del tipo "Se ve a Juan", la cual se excluye del presente estudio, por razones que se explicarán más tarde.

En lo que se refiere a la ciudad de México, Martín Zorraquino (*Construcciones*, p. 192) encuentra porcentajes que favorecen con mucho el empleo de la concordancia entre el verbo y su sustantivo: "Se vende flores" = 10%, "Se venden flores" = 90%. Por su parte, Lope Blanch (*Estado*, p. 12) afirma que construcciones del tipo "Se vende flores", sin concordancia, casi no existen en el español mexicano:

⁵ Aunque el estudio de Barrenechea y Rosetti se basa en los mismos materiales bonaerenses utilizados en el presente trabajo, su *corpus* consta de sólo 10 entrevistas en comparación con las 32 entrevistas incluidas aquí.

Conservador se muestra el español mexicano al mantener, casi con exclusividad, la construcción pasiva refleja del tipo "se rentan departamentos", sin dar entrada a la construcción activa impersonal del tipo "se vende botellas".

Los porcentajes de uso para la ciudad de México que se encuentran en el presente estudio (concordancia = 91%; no-concordancia = 9%) confirman lo que dice Lope Blanch y corresponden muy de cerca con los porcentajes indicados por Martín Zorraquino, lo cual es de esperar, ya que los materiales mexicanos consultados por ella son los mismos en que se basa el presente estudio, aunque constan de menos materiales⁶.

Por lo que respecta a una evaluación de tipo global del uso de la concordancia vs. la no-concordancia en esta construcción, Butt y Benjamin (*Grammar*, 24.2.1) expresan su sospecha de que el empleo de la construcción de tipo "Se vende flores" tal vez sea de uso menos común de lo que a veces se cree:

This error is probably less common than is sometimes claimed.

De manera similar, pero en forma mucho más categórica, Martín Zorraquino (*Construcciones*, p. 192), basándose en un estudio muy extenso de los usos de los pronombres en el español contemporáneo, declara que el empleo de un verbo pronominal en singular con un sustantivo en plural no es, ni ha sido nunca, muy común en el español. Añade que sus datos revelan una preferencia muy alta por el empleo de construcciones del tipo "Se venden flores", con concordancia entre el verbo y el sustantivo, lo cual ella denomina de "uso normal", tanto en España como en Hispanoamérica:

En todos los casos, para los diversos géneros literarios, y tan-

⁶ La base de datos utilizada por Martín Zorraquino consta de sólo 32 ejemplos, en contraste con los 80 ejemplos mexicanos en que se basa el presente estudio.

to si los autores son españoles como si proceden de Hispanoamérica, la frecuencia de los usos normales es superior al 90% del total de casos recogidos... Esta situación no cambia para los materiales procedentes de la prensa peninsular y americana.

El presente estudio confirma las investigaciones de Martín Zorraquino. Muestra que construcciones del tipo "Se vende flores", sin concordancia entre verbo y sustantivo, tienen un promedio de uso relativamente bajo de 13%, variando entre 6% para San Juan hasta 35% para La Paz (Cuadro 1).

Es interesante notar que donde más se encuentra esta construcción es en los *corpora* de La Paz y Lima, o sea, en el habla de los nativos de los países adyacentes de Bolivia y el Perú. Esto lleva a pensar que la región en que más se encuentra el empleo de esta construcción tal vez corresponde a la tercera de las cinco zonas dialectales denominadas por Henríquez Ureña (*Observaciones*), la andina, constituida principalmente por Bolivia, el Perú, y el Ecuador. Aunque este último país no va representado en el presente trabajo, Toscano Mateus (*Ecuador*, p. 294) asegura que el empleo de la construcción sin concordancia es de alta frecuencia en el habla ecuatoriana, tanto culta como inculta:

La forma impersonal con "se" reemplaza frecuentemente, tanto en el habla culta como en la popular, a la forma tradicional castellana (reflejo-pasiva): "se vende adobes" (se venden adobes), "se coge (cogen) puntos de media", etc.

HABLA CULTA VS. HABLA INCULTA

El *corpus* en que se basa el presente estudio es, como ya se ha señalado, de habla culta, y cabe preguntarse si en un *corpus* de habla inculta los resultados serían diferentes. En los comentarios hechos sobre esta construcción, no se encuentra unanimidad en clasificar oraciones del tipo "Se

vende flores” como una construcción más típica del habla culta o del habla inculta. Oroz (*Lengua*, p. 382) afirma que en Chile esta construcción se encuentra en “todas las capas sociales”. Toscano Mateus (*Ecuador*, p. 294), como ya hemos visto, dice lo mismo respecto al Ecuador.

En cambio, Henríquez Ureña (*Español*, p. 215) describe la no-concordancia en esta construcción como un “cultismo” que se originó a fines del siglo XIX entre escritores que intentaban imitar el uso francés del *on* impersonal, y declara que frases del tipo “Se vende flores” se encuentran sólo en el español escrito. De manera similar, Vidal de Battini (*San Luis*, p. 386) declara, con referencia al español rural de San Luis, que esta construcción se encuentra sólo en el uso culto:

Las vacilaciones de concordancia entre pasiva refleja e impersonal sólo se observan entre personas de cultura: “Se vende terrenos”... Los hombres del pueblo y toda la gente en general dicen, con buen sentido: “Se venden terrenos”.

Con referencia al uso argentino en general, Vidal de Battini (*Argentina*, p. 188) reitera su descripción de esta construcción como totalmente de uso culto, y, como Henríquez Ureña, también ve una posible influencia francesa:

Entre mucha gente culta de las ciudades hay la creencia de que lo correcto es “se alquila departamentos”, “se vende frutas”, por considerar que es un uso impersonal como el del francés.

De igual persuasión es Agüero (*Español*, p. 191), quien dice que en Costa Rica el empleo de construcciones del tipo “Se vende flores” se encuentra entre “gente de alguna cultura, como periodistas y hasta ciertos aficionados a escribir obras literarias”.

En cambio, Gili y Gaya (*Sintaxis*, p. 128) asevera que, aunque la concordancia entre el verbo pronominal y su sustantivo es la norma para el lenguaje literario, el uso del verbo en singular con un sustantivo en plural es “frecuen-

te en el habla usual". Butt y Benjamin (*Grammar*, 24.2.1) concuerdan con esto, y categorizan frases tales como "Se compra objetos usados" como agramaticales, y típicos sólo del lenguaje popular. Aconsejan a sus lectores que no utilicen esta construcción ya que podría sonar bastante inculto ("it may sound quite illiterate"), aunque sí admiten que tal uso es más aceptable en el habla espontánea que en el lenguaje escrito.

Cárdenas (*Jalisco*, p. 148), en un estudio del español del estado de Jalisco, México, con informantes incultos en su mayoría, encontró un alto porcentaje de falta de concordancia, contando 55 (49%) los ejemplos de tipo "Se vende flores" en contraste con 57 (51%) casos de tipo "Se venden flores"⁷. En cambio, Martín Zorraquino (*Construcciones*, p. 195) señala que no encontró un solo uso de la no-concordancia en las obras de Oscar Lewis *Los hijos de Sánchez* y *La vida*, las cuales reflejan el habla de hablantes incultos de la ciudad de México y de los barrios puertorriqueños de la ciudad de Nueva York, respectivamente.

Hasta el momento las únicas muestras de habla inculta que se han publicado como parte del *Proyecto* de donde provienen los tomos en que se basa el presente estudio, es el tomo de habla popular de la ciudad de México (LOPE BLANCH, *Habla popular*). En los materiales de ese tomo, la frecuencia de uso de construcciones del tipo "Se vende coches" es más alta que la del tomo de habla culta de esa misma ciudad, aunque la diferencia entre los porcentajes no es muy marcada (Cuadro 2).

CUADRO 2

CIUDAD DE MEXICO: HABLA CULTA VS. HABLA INCULTA		
TIPO DE HABLA	SE VENDEN FLORES	SE VENDE FLORES
CULTO	73 (91%)	7 (9%)
INCULTO	36 (86%)	6 (14%)

⁷ De los 51 informantes que proporcionaron la base de datos del estudio de Cárdenas, 29 eran "iletrados" y 15 eran "semicultos"; sólo siete eran "instruidos".

CON VERBO AUXILIAR

Es interesante notar que en las cinco oraciones que utilizó Cárdenas para investigar la concordancia o falta de ella entre el verbo pronominal y su sustantivo, a saber, "En el huerto se podía(n) plantar rosales", "Se vende(n) frutas y verduras", "Se siente(n) los golpes", "Se suele(n) ver algunos lobos", y "Se alquila(n) departamentos", predomina la falta de concordancia cuando el sintagma verbal contiene un verbo auxiliar: 34 casos de no-concordancia (69%) vs. 15 de concordancia (31%). Cuando no figura un verbo auxiliar, los niveles de frecuencia de uso son exactamente lo contrario, con 47 casos de concordancia (69%) en contraste con 21 casos de no-concordancia (31%).

En el presente estudio predomina la concordancia aun cuando hay un verbo auxiliar en la expresión, aunque el porcentaje de no-concordancia es más alto de lo que es si se considera el total de casos, tanto con auxiliar como sin auxiliar. El verbo auxiliar que más se encuentra en expresiones con verbos pronominales en el presente estudio es "poder", los casos del cual representan casi los tres cuartos de los verbos auxiliares que se presentan en los ejemplos. Un recuento de los casos de pluralización de "poder" en construcciones del tipo "Se pueden vender flores" vs. "Se puede vender flores", muestra una concordancia muy alta entre el verbo auxiliar y el sustantivo (74%), como va indicado en el Cuadro 3. La única excepción a esto se encuentra en el *corpus* de La Paz, en el que los casos de no-concordancia sobrepasan más de dos veces los de concordancia.



CUADRO 3
CONCORDANCIA VS. NO-CONCORDANCIA CON AUXILIAR
"PODER"

<i>CIUDAD</i>	<i>SE PUEDEN VENDER</i>	<i>SE PUEDE VENDER</i>
BOGOTA	9	4
BS. AIRES	5	1
CARACAS	2	0
LA HABANA	1	1
LA PAZ	4	10
LIMA	1	1
MADRID	3	1
MEXICO	14	1
SAN JUAN	15	1
SANTIAGO	14	4
SEVILLA	2	0
TOTAL	70 (74%)	24 (26%)

Otra evidencia que confirma la predominancia general de la concordancia a pesar de la presencia de un verbo auxiliar en la construcción es el hecho de que entre los 143 casos de falta de concordancia que aparecen en el estudio (e.g., "Se vende / Se debe vender flores") solamente 38 (27%) contienen un verbo auxiliar (Cuadro 4).

CUADRO 4
NO-CONCORDANCIA CON / SIN AUXILIAR:

<i>CIUDAD</i>	<i>SE DEBE VENDER FLORES</i>	<i>SE VENDE FLORES</i>
BOGOTA	4 (25%)	12 (75%)
BS. AIRES	4 (40%)	6 (60%)
CARACAS	2 (20%)	8 (80%)
LA HABANA	2 (14%)	12 (86%)
LA PAZ	16 (41%)	23 (59%)
LIMA	1 (11%)	8 (89%)
MADRID	1 (17%)	5 (83%)
MEXICO	1 (14%)	6 (86%)
SAN JUAN	3 (38%)	5 (62%)
SANTIAGO	4 (19%)	17 (81%)
SEVILLA	0 (0%)	3 (100%)
TOTAL	38 (27%)	105 (73%)

No obstante, el alto porcentaje de empleo de falta de concordancia que se presenta en los casos de verbos auxiliares en el *corpus* de habla inculta de la ciudad de México, conduce a creer que el empleo de la no-concordancia será más común entre los hablantes menos instruidos. El porcentaje de no-concordancia en el habla mexicana inculta es de 50%, o sea que es casi idéntico al que se encuentra en el *corpus* de Cárdenas (49%), el cual, se recordará, es mayormente de habla inculta. En cambio, el porcentaje de no-concordancia con verbo auxiliar que se presenta en el *corpus* del habla culta mexicana es sólo de 14% (Cuadro 5).

CUADRO 5
SE DEBE VENDER FLORES VS. SE VENDE FLORES
EN EL HABLA CULTA / INCULTA MEXICANA

TIPO DE HABLA	SE DEBE VENDER	SE VENDE
CULTA	1 (14%)	6 (86%)
INCULTA	3 (50%)	3 (50%)

PRE-POSICIÓN VS. POST-POSICIÓN DEL SUSTANTIVO

Por lo que respecta a la posición del sustantivo en la construcción pronominal, debe recordarse, como ya se ha señalado, que la falta de concordancia entre el verbo pronominal y su sustantivo ocurre en español sólo si el verbo precede al sustantivo. De ahí que se esperaría que no se encontrarían en el *corpus* frases del tipo "Las flores se vende", y, en efecto, no se presenta ninguna. No obstante, sí pueden ocurrir variaciones en la concordancia entre el verbo pronominal y un sustantivo que precede al verbo cuando tal sustantivo es el antecedente de la cláusula relativa en la que ocurre el verbo pronominal, como en expresiones del tipo "Las flores que se vende(n)". Sin embargo, aun en tal caso, la falta de concordancia es extremadamente rara, y el verbo pronominal concuerda en

número con el antecedente del pronombre relativo en 320 de los 329 ejemplos de cláusulas relativas, o sea en el 97% de los casos (Cuadro 6).

CUADRO 6
CONCORDANCIA EN CLAUSULAS RELATIVAS

CIUDAD	FLORES QUE SE VENDEN	FLORES QUE SE VENDE
BOGOTA	54	1
BS. AIRES	33	1
CARACAS	23	0
LA HABANA	30	0
LA PAZ	24	3
LIMA	18	1
MADRID	11	0
MEXICO	14	0
SAN JUAN	31	2
SANTIAGO	72	1
SEVILLA	10	0
TOTAL	320 (97%)	9 (3%)

Los únicos casos en que no concuerdan en número el antecedente plural del relativo "que" y el verbo de la cláusula relativa son los siguientes:

"...establecer una comparación de *los cincuenta centavos que se nos daba a nosotros*" (BOG-30:402). "Se traen *carneros, que también se vende* en millones de pesos" (BA-8:125). "Bueno podía decirlo yo, un poco en *los materiales que se usa, ¿no?*" (LAP-10:102). "Se va cambiando, según *los cursos que se vaya avanzando*, los tipos de avión" (LAP-19:188). "No cancelan esos derechos, *los tratados que se ha firmado* al fin de la guerra" (LAP-20:192). "Aparte de *todas las cartas que se ha publicado*" (LIM-21:283). "Ha sido el centro básicamente por *las mismas materias que se estudia*" (SANJ-1:25). "Tiene... *cuentos que realmente hoy día no podría ubicarse* en ningún sentido" (SANJ-15:308). "Son *tantas cosas contradictorias que se encuentra* en Balzac que entonces se piensa que efectivamente en Balzac hay un realista" (SANT-55:512).

SUSTANTIVO DE PERSONA VS. SUSTANTIVO DE COSA

En lo que respecta a la frecuencia de sustantivos que se refieren a personas en contraste con los que se refieren a cosas en la construcción pronominal que es el tema del presente estudio, debe notarse que, de las 1092 oraciones que constituyen la base de datos, en sólo 59, o sea el 5%, es el sustantivo una persona (Cuadro 7).

CUADRO 7
SUSTANTIVO DE COSA VS. SUSTANTIVO DE PERSONA

CIUDAD	COSA	PERSONA
BOGOTA	156	10
BS. AIRES	104	2
CARACAS	76	0
LA HABANA	77	4
LA PAZ	107	5
LIMA	34	4
MADRID	35	6
MEXICO	74	6
SAN JUAN	129	12
SANTIAGO	198	7
SEVILLA	42	4
TOTAL	1032 (95%)	60 (5%)

Los ejemplos con sustantivo de persona se construyen en igual forma que los ejemplos con sustantivo de cosa, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

"La fundación ha creado un colegio de bachillerato en Bogotá, donde *se educan setecientos cincuenta alumnos y alumnas*" (BOG-17:231). "En la actualidad *se han suprimido los editores*" (BA-33:507). "*Se encuentra estudiantes* que se inclinan más a determinada carrera universitaria" (HAB-3:61). "Para filmar una escena... *se han buscado testigos vivos*" (MEX-29:395). "*Nunca se han nombrado un grupo de profesores militantes*" (SANJ-1:23). "*Acá se eligen constitucionalmente los presidentes*" (SANT-10:174).

Si se comparan los ejemplos de sustantivo de cosa y de persona respecto a frecuencia de concordancia y no-concordancia, se ve que no hay una marcada diferencia entre los dos tipos de sustantivos. Los porcentajes de concordancia vs. no-concordancia con sustantivo de persona (83% vs. 17%) y con sustantivo de cosa (87% vs. 13%), difieren sólo ligeramente, como se ve en el Cuadro 8.

CUADRO 8
SUSTANTIVO DE COSA VS. SUSTANTIVO DE PERSONA:
SE VENDEN VS. SE VENDE

CIUDAD	COSA		PERSONA	
	SE VENDEN	SE VENDE	SE VENDEN	SE VENDE
BOGOTA	142	14	8	2
BS. AIRES	94	10	2	0
CARACAS	66	10	0	0
LA HABANA	64	13	3	1
LA PAZ	70	37	3	2
LIMA	26	8	3	1
MADRID	31	4	4	2
MEXICO	67	7	6	0
SAN JUAN	121	8	12	0
SANTIAGO	178	20	6	1
SEVILLA	40	2	3	1
TOTAL	899	133	50	10

Como es bien sabido, en una construcción de verbo pronominal que contiene un objeto de persona, lo normal en español es indicar la naturaleza acusativa de tal objeto por medio de la llamada "a de persona" que precede al sustantivo, siendo expresado el verbo en forma singular, como, por ejemplo, en frases del tipo "Se ve a las personas". No se incluyen oraciones de este tipo en la base de datos utilizado para el presente estudio, puesto que el verbo pronominal en esta construcción normalmente se expresa en singular.

CONSTRUCCIONES DEL TIPO "SE VEN A LAS PERSONAS"

Sin embargo, construcciones del tipo "Se ven a las personas", aunque de frecuencia muy rara, sí se encuentran a veces en el habla culta. Martín Zorraquino (*Construcciones*, pp. 207-8), señala que, aunque el grado de aceptabilidad que sus informantes asignaron a este tipo de oración es muy bajo, "no llega a alcanzar la cifra de 0". Cuando ella les pidió a siete informantes que eran "representativos del español culto peninsular" que clasificaran la aceptabilidad gramatical de la oración "Se escogen a los buenos alumnos con dificultad", solamente cuatro informantes opinaron que era una construcción totalmente inaceptable. Los otros informantes la clasificaron o de "bastante aceptable" (dos informantes) o de "poco aceptable" (un informante).

En forma similar, pero con un grado de aceptabilidad mucho más alto, siete hispanohablantes que eran estudiantes graduados de un curso de dialectología mía (un boliviano, dos chilenas, un colombiano, un cubano, una mexicana, una puertorriqueña) aceptaron la oración "Se ven a muchos niños en ese parque" sin ninguna vacilación, afirmando que les parecía una construcción normal y natural.

Martín Zorraquino clasifica tales casos como "totalmente excluidos de una gramática del español" (p. 275), e informa que encontró sólo un ejemplo de este tipo de construcción en todos sus materiales (pp. 207-8):

El tipo "se persiguen a los ladrones" se documenta muy escasamente en los materiales despojados por nosotros: "En las crónicas medievales *se citan a los señores feudales amantes del arte*".

En el presente estudio se presentaron cuatro ejemplos de este tipo, uno de Bogotá, otro de México, y dos de La Paz:

"No existe un sistema de selección adecuada... y *se admiten*, a lo mejor, *a las personas* que los solicitan" (BOG-24:328). "Ahí

se llevan a los chiquitos que pueden ambular; los llevan y ahí les ponen juegos" (MEX-7:93). "¿Y cómo *se elegirían a los candidatos?*" (LAP-21:204). "¿Cómo sugieres que *se elegirían a los candidatos, a los presidentes?*" (LAP-21:205).

SUSTANTIVO MODIFICADO POR DETERMINANTE

Según Schrotten (*Concerning*, p. 76), construcciones del tipo "Se vende las flores", en las que la no-concordancia ocurre entre el verbo y un sustantivo modificado por un determinante, son particularmente desviados:

Once there is a determiner present, this deviant type becomes even more deviant, that is, native speakers of Spanish that accept *se vende libros*, *se alquila coches* do not accept **se vende tres libros*, **se alquila los coches*.

De manera similar, Martín Zorraquino (*Construcciones*, p. 275), da a tales casos la misma clasificación que las oraciones del tipo "Se persiguen a los ladrones", o sea que para ella "quedan totalmente excluidos de una gramática del español".

Sin embargo, un análisis de los ejemplos de este tipo que aparecen en el presente estudio revela que tal construcción con determinante no sólo no es altamente anómala, sino que, al contrario, es dos veces más frecuente que la misma construcción sin determinante. En solamente dos de las once ciudades representadas en el estudio, San Juan y Santiago, son más numerosos los ejemplos del tipo "Se vende flores", sin determinante, que los ejemplos del tipo "Se vende las (unas, etc.) flores", con determinante, y, aun en estas dos ciudades, la diferencia entre el número total de ejemplos de cada tipo de oración es demasiado pequeña como para considerarse significativa (Cuadro 9).

CUADRO 9

DETERMINANTE CON VERBO SINGULAR Y SUSTANTIVO
 PLURAL: SE VENDE LAS (UNAS, ETC.) FLORES VS. SE VENDE
 FLORES

CIUDAD	CON DETERMINANTE	SIN DETERMINANTE
BOGOTA	11 (69%)	5 (31%)
BS. AIRES	7 (70%)	3 (30%)
CARACAS	8 (80%)	2 (20%)
LA HABANA	9 (64%)	5 (36%)
LIMA	7 (78%)	2 (22%)
LA PAZ	25 (64%)	14 (36%)
MADRID	5 (83%)	1 (17%)
MEXICO	7 (100%)	0 (0%)
SAN JUAN	3 (38%)	5 (62%)
SANTIAGO	9 (43%)	12 (57%)
SEVILLA	3 (100%)	0 (0%)
TOTAL	94 (66%)	49 (34%)

Los determinantes que aparecen en esta construcción son de varios tipos, e incluyen artículos, demostrativos, indefinidos, números, y posesivos, como va demostrado en los siguientes ejemplos:

“En Santa Cruz *se abrevia las eses*” (LAP-21:202). “En estos programas *se ha procurado traer las autoridades en su materia*” (BOG-1:25). “Es que *se puede utilizar estas palabras*” (LAP-20:197). “*Se podría sacar esos recursos ¿verdad?*” (MEX-2:41). “Es donde *se tramita todas las cosas de municipio*” (HAB-17:548). “Comenzó a darse ciertas libertades como si *se diese ciertas concesiones o regalos a un niño*” (LAP-20:196). “*Se aprende muchísimas cosas*” (LIM-13:178). “Había casos en que *se veía al microscopio muy escasos espermios*” (SANT-22:365). “*Se ha captado doscientas y pico de cuentas*” (CAR-17:297). “Ahí mismo *se le hizo sus remedios*” (BOG-31:421).

Con respecto a la posible influencia que pudiera tener el verbo auxiliar sobre la concordancia en tales construcciones, ya se ha notado que de los 143 ejemplos de verbo pronominal en forma singular + sustantivo en plural, sólo 38 (27%) ocurren con verbo auxiliar (Cuadro 4). Tam-

bién se debería advertir que de estos 38 casos, 13 (34%) no llevan determinante y 25 (66%) sí lo llevan (Cuadro 10).

CUADRO 10
SE VENDE FLORES VS. SE VENDE LAS (UNAS, ETC.) FLORES
CON / SIN VERBO AUXILIAR

	SE VENDE FLORES	SE VENDE LAS FLORES	SE DEBE VENDER FLORES	SE DEBE VENDER LAS FLORES
BOGOTA	5	7	0	4
BS. AIRES	3	3	0	4
CARACAS	1	7	1	1
LA HABANA	4	8	1	1
LA PAZ	8	15	6	10
LIMA	2	6	0	1
MADRID	1	4	1	0
MEXICO	0	6	0	1
SAN JUAN	1	4	2	1
SANTIAGO	9	8	2	2
SEVILLA	0	3	0	0
TOTAL	34	71	13	25

Es más, de las 24 expresiones de verbo pronominal en que aparece el auxiliar "poder" sin concordancia (e.g., "Se puede vender flores"; véase Cuadro 3), dieciséis, o sea el 67%, tienen determinante. Los siguientes son algunos ejemplos de este uso:

"En las dos últimas semanas *se ha podido analizar* en forma cordial los argumentos" (BOG-48:665). "No *se puede ganar cien mil pesos*" (BA-21:20). "*Se puede* tal vez aplicar mejor los conocimientos" (LIM-10:145). "Si hubiera una tecnificación más apropiada, pues *se podría sacar esos recursos*" (MEX-2:41). "*Se puede ver las más bellas piedras*" (SANT-59:564).

CONCLUSIONES

En resumen, y para reiterar los puntos sobresalientes del presente estudio, se debería señalar que el *corpus* utilizado

en este estudio demuestra que, en construcciones de verbo pronominal de tercera persona, la concordancia entre el verbo y el sustantivo a que se refiere el verbo es con mucho la norma, con un porcentaje de concurrencia que varía del 65% a 94%, para las once ciudades estudiadas. Este hecho corrobora la creencia de que esta construcción se debe clasificar de tipo general más bien que regional.

Por lo que respecta a la posición del sustantivo en la construcción pronominal, la falta de concordancia entre el verbo pronominal y su sustantivo ocurre en español sólo si el verbo precede al sustantivo. La única excepción a esto ocurre cuando el sustantivo es el antecedente de la cláusula relativa en la que ocurre el verbo pronominal. Sin embargo, aun en tal caso, la falta de concordancia es extremadamente rara, ocurriendo en solamente el 3% de los casos.

En los ejemplos en que un verbo auxiliar forma parte de la construcción pronominal, la concordancia del auxiliar con el sustantivo es de porcentaje muy alto, siendo del 74%, para el auxiliar más usado, "poder". En lo que respecta a los casos en que no hay concordancia entre el verbo pronominal y el sustantivo, la presencia de un verbo auxiliar no explica en forma significativa esta falta, ya que sólo el 27% de tales construcciones contienen un verbo auxiliar.

En lo que respecta a la frecuencia de sustantivos que se refieren a personas en contraste con los que se refieren a cosas, se ha señalado que predomina con mucho el sustantivo de cosa, constituyendo los ejemplos de sustantivo de persona sólo el 5% de los casos. Una comparación entre los ejemplos de sustantivo de cosa y de persona muestra que no hay una marcada diferencia entre los dos tipos de sustantivos en lo que a frecuencia de uso se refiere.

Oraciones del tipo "Se ve a las personas" no se incluyen en los recuentos para el presente estudio, puesto que el verbo pronominal en esta construcción ocurre casi únicamente en singular, siendo de uso muy raro oraciones del

tipo "Se ven a las personas", con concordancia entre verbo y sustantivo. En el presente *corpus* se presentan solamente cuatro ejemplos de tal tipo de concordancia.

Aunque se ha dicho que la presencia de un determinante hace que sea muy rara la falta de concordancia en la construcción pronominal que se estudia aquí, el presente estudio demuestra que, de hecho, es cierto lo contrario. De 143 ejemplos de no-concordancia, las dos terceras partes contienen un determinante.

GEORGE DEMELLO

Department of Spanish and Portuguese
University of Iowa.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO, ARTURO, *El español de América y Costa Rica*, San José, Antonio Lehmann, 1962.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA (ed.), *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, 2 tomos, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1987.
- y MABEL M. de ROSETTI, "La voz pasiva en el español hablado en Buenos Aires", *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 1977, pp. 395-405.
- BUTT, JOHN y CARMEN BENJAMIN, *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, Londres, Edward Arnold, 1988.
- CARAVEDO, ROCÍO (ed.), *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.
- CÁRDENAS, DANIEL N., *El español de Jalisco*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1967.
- CARTAGENA, NELSON, *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*, Concepción, Chile, Universidad de Concepción, 1972.
- ESGUEVA, MANUEL y MARGARITA CANTARERO (eds.), *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.
- GILI y GAYA, SAMUEL, *Curso superior de sintaxis española*, 9a ed., Barcelona, Bibliograf, 1964.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO en E. C. HILLS, et al., *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, con anotaciones y estudios de Pedro Henríquez Ureña, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1938.
- , "Observaciones sobre el español en América", *Revista de Filología Española* 8 (1921), pp. 357-390.
- KANY, CHARLES E., *American Spanish Syntax*, 2a ed., Chicago, University of Chicago, 1951.
- LAMÍQUIZ, VIDAL y MIGUEL ÁNGEL DE PINEDA (eds.), *Sociolingüística andaluza 2. Material de encuestas para el estudio del habla urbana culta de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1983.
- LOPE BLANCH, JUAN M., "Estado actual del español en México", *Estudios sobre el español de México*, 2a ed., México, UNAM, 1983, pp. 11-31.

- (ed.), *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1971.
- (ed.), *El habla popular de la ciudad de México*, México, UNAM, 1976.
- MARRONE, NILA G., (ed.), *El habla de la ciudad de La Paz. Materiales para su estudio*, La Paz, Ediciones Signo, 1992.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA, *Las construcciones pronominales en español*, Madrid, Gredos, 1979.
- MATLUCK, JOSEPH H., (ed.), Manuscrito inédito con 30 muestras del habla culta de La Habana.
- MORALES AMPARO y MARÍA VAQUERO (eds.), *El habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1990.
- OROZ, RODOLFO, *La lengua castellana en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1966.
- OTÁLORA DE FERNÁNDEZ, HILDA y ALONSO GONZÁLEZ G. (eds.), *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.
- POTTIER, BERNARD, *Introduction à l'étude de la morphosyntaxe espagnole*, 4a ed., París, Ediciones Hispanoamericanas, 1966.
- RABANALES, AMBROSIO y LIDIA CONTRERAS (eds.), *El habla culta de Santiago de Chile: Materiales para su estudio*, t. I, Santiago, Universidad de Chile, 1979; t. II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.
- ROSENBLAT, ÁNGEL y PAOLA BENTIVOGLIO (eds.), *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979.
- SCHROTEN, JAN, *Concerning the Deep Structures of Spanish Reflexive Sentences*, La Haya, Mouton, 1972.
- TOSCANO MATEUS, HUMBERTO, *El español en el Ecuador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.
- VIDAL DE BATTINI, BERTA ELENA, *El español de la Argentina*, 2a ed., Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1964.
- , *El habla rural de San Luis*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1949.